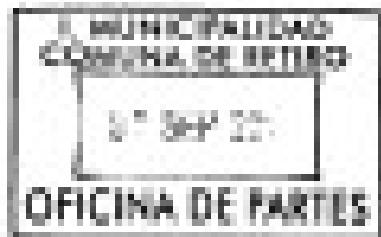




Retiro



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD
R.E.T.I.R.O.
Unidad Descentralizada: Contabilidad

SECRETO EXTERNO N° 2-23-A
RETIRO, 07 SET. 2016

2º Secreto Externo M° 30278 de fecha 18 de diciembre de 2005, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Municipalidad de Retiro, para el año 2016.-

3º Art. 8º literal g) de la Ley Orgánica, que regula los procedimientos de compra sector Público y Art. 15º PP 7, letra y de su reglamento.

3º Las facultades que me otorga la Ley M° 19.616 "Organica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERACIONES

2º Que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo M° 30278 de fecha 18 de diciembre de 2005, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Municipalidad de Retiro, para el año 2016, se autoriza la contratación de servicios de actividades deportivas y recreativas destinadas a personas mayores de 60 años, que se realizan en el complejo deportivo de la Compañía Chilena de Fibrares de la comuna de Retiro.

2º Que el proveedor cuenta con la experiencia necesaria para garantizar el éxito de la actividad.

SECRETO:

3º Contratar los servicios al proveedor que se indican por considerarse incompatibles para el éxito de la actividad:

- Daniel Austria Vélez Retamal, RUT: 15.479.041-6.

3º Efectuarse la contratación a través del Portal Chile Compra sin trámite directo por el monto de \$10.000.000.- IVA incluido, por concepto de Contratación de servicios deportivos en la actividad denominada "Festeando Alegremente del Adulto Mayor", a realizarse el día viernes 09 de Septiembre del 2016 en el Complejo Deportivo de la Compañía Chilena de Fibrares de la comuna de Retiro.

3º Impulsar el gasto con cargo al Déficit ejercido N° 2.806 de fecha 26 de agosto del 2016, "Festeando Alegremente del Adulto Mayor" cuenta M° 22.11.599.000.000.000 de administración y fondo para personas.

ANOTAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR



CLASIFICACIONES Y CORRESPONDENCIA

- ✓ Hacienda - BANCJA.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Oficina Administración y Finanzas.
- ✓ Oficina Unidad Del. Comunitario.